PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7494819 / 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Vall
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7494819 / 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	2/14/2025
FECHA DE INICIO	2/17/2025
PLAZO INICIAL	DESDE 2/17/2025 HASTA 12/26/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/26/2025
RAZÓN SOCIAL	ERICA ALEJANDRA PARRA SANCHEZ
CC o NIT	29685886
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira
VALOR INICIAL	$48.141.548
FORMA DE PAGO	CLAUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/Cte. ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago

	correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/Cte. ($1.839.804)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$48.141.548
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/26/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$48.141.548
VALOR TOTAL EJECUTADO	$48.141.548
SUPERVISOR	YURIA DISNEY MARTINEZ BECERRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

[Incluya todas las obligaciones contractuales]	[Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
2. Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
3. Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los

		informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
4.Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
5. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (l/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
6. Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del

		contrato.
7. Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera	Si	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101029805		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	2/17/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/14/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2/14/2025	4/12/2026	$4.599.511,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101029805		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	20/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/10/2025	26/04/2025	$4.814.154,80
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025.

Las fichas atendidas del programa Análisis y Desarrollo de Software, en modalidad titulada virtual, recibieron la orientación de las competencias técnicas correspondientes y se realizaron las tareas asociadas a la gestoría de cada una de ellas. Las fichas atendidas fueron:

RELACIÓN DE FICHAS ATENDIDAS POR MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO				
MES	**FICHA**	**PROGRAMA DE FORMACIÓN**	**FASE**	**COMPETENCIAS**
FEBRERO	2758372	Análisis y desarrollo de software	Evaluación	Ajustar procesos de software
	2758373	Análisis y desarrollo de software	Evaluación	Ajustar procesos de software
	2834931	Análisis y desarrollo de software	Ejecución	Implementar la solución de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
MARZO	2758372	Análisis y desarrollo de software	Evaluación	Ajustar procesos de software
	2758373	Análisis y desarrollo de software	Evaluación	Ajustar procesos de software

	2834931	Análisis y desarrollo de software	Ejecución	Implementar la solución de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
ABRIL	2834931	Análisis y desarrollo de software	Ejecución	Implementar la solución de software
	3186706	Análisis y desarrollo de software	Inducción	Inducción
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Inducción	Inducción
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
MAYO	2834931	Análisis y desarrollo de software	Evaluación	Calidad de software
	3186706	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software
JUNIO	3186706	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Establecer requisitos de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
JULIO	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
AGOSTO	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica
SEPTIEMBRE	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Evaluar requisitos de software
	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica
OCTUBRE	3118327	Análisis y desarrollo de software	Ejecución	Diseñar solución software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Ejecución	Diseñar solución software
	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica

	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Estructurar propuesta técnica
	3336237	Análisis y desarrollo de software	Inducción	Inducción
	3336238	Análisis y desarrollo de software	Inducción	Inducción
NOVIEMBRE	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Desarrollar solución de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Desarrollar solución de software
	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Diseñar solución software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Diseñar solución software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software
	3336237	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software
DICIEMBRE	3118327	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Desarrollar solución de software
	3118571	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Desarrollar solución de software
	3186706	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Diseñar solución software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Planeación	Diseñar solución software
	3186705	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software
	3336237	Análisis y desarrollo de software	Análisis	Evaluar requisitos de software

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista contribuyó a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generaron sus actividades contractuales; así mismo participó en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

3.4 Multas y sanciones

NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	29685886	PARRA	SANCHEZ	ERICA	ALEJANDRA	2025-11	Sanitas	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Sanitas	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Fecha Reporte: 10/12/2025

Este reporte fue descargado de la pagina web www.adres.gov.co

Pagina 1 de 5

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Yuria Disney Martinez Becerra	3/03/2025 9:15:15 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fanny Marcela Garcia Davila
Supervisor	Yuria Disney Martinez Becerra	3/03/2025 9:13:48 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fanny Marcela Garcia Davila
Ordenador del Gasto	Fanny Marcela Garcia Davila	14/02/2025 7:32:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fanny Marcela Garcia Davila
Supervisor	Ana María Giraldo Vallejo	14/02/2025 7:32:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fanny Marcela Garcia Davila
Ordenador del pago	Fanny Marcela Garcia Davila	14/02/2025 7:32:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fanny Marcela Garcia Davila

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida

del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$45.995.110
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 2.146.438
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 48.141.548
Valor ejecutado	$ 48.141.548
Valor pagado	$ 48.141.548
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en diciembre de 2025



YURIA DISNEY MARTÍNEZ BECERRA
Supervisor del contrato

Anexos:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7494819

se puede verificar los documentos mencionados como anexos

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social (diciembre 2025 – planilla No 7993521528)
- Designación de las supervisiones del contrato. (Para prestación de servicios no aplica)

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.